

INFORME DE CONTROL INTERNO DEL PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

Doctor
RAFAEL CASTILLO PACHECO
Rector

De:
JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO
Jefe Oficina de Control Interno

Barranquilla, diciembre de 2014

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**1. JUSTIFICACIÓN**

Los estados financieros se constituyen en el aliado imprescindible en la toma de decisiones en una organización teniendo en cuenta que deben reflejar todo el movimiento contable de la entidad, de ahí que estos deben ser transparentes, imparciales y de fácil interpretación. Por lo anterior, se hace necesaria la evaluación del proceso de gestión financiera conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas para identificar las debilidades y fortalezas del proceso.

2. ALCANCE

El alcance de auditoria cubre el proceso de gestión financiera de la siguiente manera:

- ❖ Estados Financieros con sus respectivos anexos y notas al balance
- ❖ Arqueos a las cajas menores
- ❖ Legalización de anticipos y avances
- ❖ Ejecución presupuestal
- ❖ Rendición de cuentas de convenios
- ❖ Cursos de extensión y autogestión

3. FUENTES DE INFORMACIÓN

La información necesaria para este informe fue recibida de los responsables de este proceso, como también de los arqueos practicados a los responsables de las cajas menores.

4. BASES LEGALES

- ❖ Ley 87 de 1993, por el cual se establecen las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado.
- ❖ Decreto No. 2649 de 1993, por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- ❖ MECI 1000: 2005 Norma NTC GP 1000: 2009

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

- ❖ Resolución rectoral No. 000980 de septiembre 5 de 2011, por medio del cual se establece el comité técnico de sostenibilidad contable.
- ❖ Decreto No. 2768 de diciembre de 2012 emanado del Ministerio de Hacienda, por el cual se regula el funcionamiento de las cajas menores.
- ❖ Acuerdo Superior No. 000012 de diciembre 19 de 2012, mediante el cual se fija el presupuesto de rentas y recursos de capital para la vigencia 2013.
- ❖ Resolución No. 103 de 2014 emanada de la Contaduría General de la República, por medio del cual se modifica el catálogo general de cuentas del manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública.

5. OBJETIVOS

5.1. GENERALES

Verificar el cumplimiento de la normatividad contable aplicable a la Universidad del Atlántico.

5.2. ESPECÍFICOS

- ❖ Verificar que en los estados financieros se apliquen las normas emitidas por la Contaduría general de la Nación.
- ❖ Verificar el cumplimiento de la legalización anticipos, avances y viáticos de funcionarios y estudiantes que han recibido esos conceptos.
- ❖ Verificar el buen manejo que a los recursos de cajas menores.
- ❖ Verificar el seguimiento a las sugerencias presentadas en la auditoria anterior.

6. DIAGNÓSTICO

La creación y decisiones del comité de saneamiento contable han incidido en la forma de presentación de los estados financieros; se ha avanzado notablemente en los ajustes de partidas que venían en los balances desde tiempo histórico alejadas de la realidad; sin embargo, aún existen debilidades por subsanar que se esperan superar con la implementación del software de PeopleSoft.

Seguidamente presentamos una descripción de las situaciones analizadas.

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

6.1. Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos

Activos: En esta parte no se ha avanzado mucho debido a que persisten situaciones anteriores en cuanto a inexactitud en las cifras por problemas de vieja data como la falta de inventarios de bienes muebles e inmuebles, depreciaciones, legalizaciones de anticipos y viáticos, apoyos económicos.

Las cifras contenidas en los rubros de propiedad, planta y equipos distan mucho de la realidad; tampoco tienen soportes contundentes que garanticen dichos valores debido a la falta de un avalúo e inventario actualizado. Sobre éste particular la oficina de control interno se ha venido pronunciando reiteradamente en informes anteriores.

Así mismo, hay que tener en cuenta el macro-proyecto de la Ciudadela Universitaria, cuyos bienes muebles e inmuebles no han sido entregados oficialmente a la Institución.

Pasivo: Se analiza una mejor conformación, más clara y ágil. Para el período 2013, los pasivos están estimados en valores más reales.

Patrimonio: Los resultados superan las expectativas debido a los resultados del saneamiento contable logrando obtener ajustes de valores que en años anteriores habíamos encontrado como debilidad.

Las notas a los estados financieros son más claras y describen de forma entendible cada una de las situaciones detalladas.

La Universidad del Atlántico sigue mejorando su calificación financiera efectuada por la empresa BRC, INVESTOR SERVICE S.A. SVC, clasificándola en categoría BB para el año 2013.

Caja: El saldo que restaba pendiente por depurar, que venía de ejercicios anteriores por valor de dos millones de pesos (\$2.000.000.00) fue ajustado por decisión del comité de saneamiento contable.

Bancos: Aún persisten las diferencias en las partidas conciliatorias que vienen de ejercicios anteriores. No se han aprobado los respectivos ajustes a fin de mostrar los saldos reales de esta cuenta en los estados financieros referentes a saldos pendientes por conciliar de ejercicios anteriores que deben someterse a consideración en el comité de saneamiento contable.

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Anticipos y avances: Continúa entre funcionarios y estudiantes la cultura de la no legalización de los dineros entregados por concepto de viáticos y/o apoyos económicos dentro de los términos establecidos para ello (cinco días hábiles a partir de la terminación del evento y/o actividad). Muestra de esto es que gestión financiera envió un listado con las personas que debían legalizar estos valores a diciembre 31 de 2012 a la Oficina de Control Interno Disciplinario, lográndose que solamente tres funcionarios de la Institución estén pendientes por legalizar y los estudiantes que quedaron pendientes fueron remitidos a la respectiva facultad para lo de su competencia.

A diciembre 31 de 2013 las personas que debían legalizar estos valores eran 419, alcanzando la suma de cuatrocientos veinticinco millones cuatrocientos ochenta y tres mil sesenta pesos (\$425.483.060,00) los cuales fueron legalizando en el transcurso del año 2014 disminuyéndose hasta Ciento diez millones trescientos cuarenta y un mil ochocientos sesenta y cinco pesos (\$110.341.865,00) en cabeza de 274 personas en su gran mayoría estudiantes y algunos pocos docentes y contratistas.

Lo anterior trae como consecuencia que la cifra que nos muestra el balance en sus activos por este rubro (anticipos y avances) pase posteriormente a ser un gasto al ser legalizada con sus soportes, incrementándose éstos gastos en el periodo en que se legalicen y no contabilizados como tales en el periodo que realmente fueron causados y pagados.

6.2. Gastos menores

A través de las diferentes resoluciones rectorales emitidas, se constituyeron las cajas menores de las dependencias de la Universidad que incurren en gastos de menor cuantía o en pagos cuya especificidad y carácter regular sugieren atención en forma inmediata o descentralizada.

Para ésta vigencia encontramos que las cajas menores, han tenido un manejo de acuerdo a las políticas y normatividad aplicable, situaciones analizadas dentro de los arqueos que se efectuaron.

Las dependencias autorizadas para el manejo de cajas menores en el año 2013 fueron:

RES No.	FECHA	DEPENDENCIA	VALOR
000180	07/02/2013	VICERRECTORÍA DE DOCENCIA	\$3.000.000
000179	07/02/2013	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES	\$3.500.000
000074	22/01/2013	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$2.000.000

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

000465	03/04/2013	VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	\$4.000.000
000073	22/01/2013	RECTORÍA	\$4.500.000
000498	08/04/2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA	\$2.500.000
000189	08/02/2013	FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA	\$5.000.000
000599	20/04/2013	DPTO. DE BIENES Y SUMINISTROS	\$5.000.000
000545	11/04/2013	FACULTAD DE BELLAS ARTES	\$3.000.000
000188	08/02/2013	FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS	\$1.500.000
001355	20/08/2013	DPTO. DE REGIONALIZACIÓN	\$2.000.000
000321	04/03/2013	RELACIONES INTERNALES	\$1.500.000
000280	22/02/2013	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	\$3.000.000
000318	01/03/2013	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	\$3.500.000
000696	09/05/2013	FACULTAD INGENIERÍA	\$3.500.000
000182	07/02/2013	OFICINA JURÍDICA	\$7.000.000
000938	28/06/2013	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	\$1.500.000
000183	07/02/2013	OFICINA DE CONTROL INTERNO	\$ 500.000
000246	18/02/2013	OFICINA DE INFORMÁTICA	\$4.000.000
0004827	05/04/2013	DEPARTAMENTO DE POSGRADO	\$5.000.000
000177	07/02/2013	DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO	\$4.000.000
000178	07/02/2013	SECRETARIA GENERAL	\$1.500.000
000243	18/02/2013	DPTO. DE SERVICIOS GENERALES	\$3.600.000

Las cajas menores se encuentran cubiertas de cualquier riesgo que pudiese llegar a suceder en las gestiones de su manejo mediante la póliza de seguros No. 3000363 de la compañía La Previsora compañía de seguros.

6.3. Ejecución Presupuestal

Este análisis se efectúa con el propósito de emitir un concepto relativo al buen manejo de los recursos ejecutados contra los recursos presupuestados, fundamentándonos en la normatividad vigente.

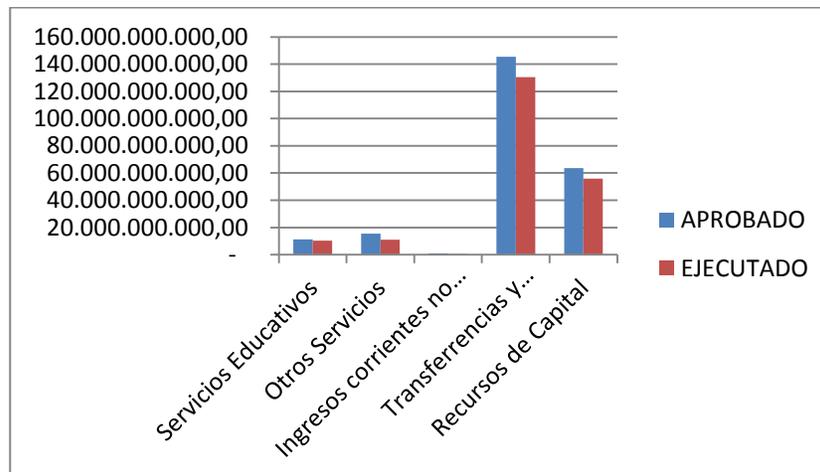
Ingresos

La ejecución de los ingresos recaudados en este periodo se ejecutó un 88.01% de lo presupuestado, de acuerdo a la tabla siguiente:

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	APROBADO	EJECUTADO	%
Servicios educativos	11.237.251.000,00	10.401.207.567,00	92,56%
Otros Servicios	15.392.294.094,00	10.938.566.126,00	71,06%
Ingresos corrientes no tributarios	891.396.000,00	548.273.487,00	61,50%
Transferencias y aportes	145.453.837.883,00	130.475.814.875,00	89,70%
Recursos de Capital	63.649.868.417,00	55.899.101.901,00	87,82%
TOTAL	236.624.647.394,00	208.262.963.956,00	88,01%

Si expresamos gráficamente la ejecución de los ingresos con lo presupuestado obtendríamos lo siguiente:



En este periodo se superó al anterior donde la ejecución de los ingresos alcanzó un 84.28%.

Respecto a la ejecución de los ingresos por autogestión de actividades que realizan las facultades, encontramos el siguiente comportamiento:

COMPARATIVO VENTA DE SERVICIOS, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS y CONVENIOS		
	2013	2012
Arquitectura	92.639.295	0
Bellas Artes	259.282.406	269.787.142
Ciencias Básicas	439.263.849	2.000.000
Ciencias de la Educación	0	0
Ciencias Económicas	0	0
Ciencias Humanas	125.000.000	130.000.000

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Ingeniería	63.000.000	390.428.244
Ciencias Jurídicas	0	0
Nutrición y dietética	40.000.000	0
Química y farmacia	188.799.465	244.100.000
Nivel Central	2.399.905.609	1.619.753.898
Postgrados	238.817.734	0
Investigación Extensión y Proyección Soc.	1.242.321.430	389.396.228
Bienestar Universitario	13.501.043	122.940.078
Convenio Sue Caribe	65.888.885	77.525.311
TOTAL	5.168.419.716	3.245.930.901

Efectuando una comparación con respecto al periodo anterior hubo un incremento en los ingresos del 62.80%, teniendo en cuenta lo recibido por el Nivel Central.

Varias facultades como ciencias de la educación que presupuestó \$8.688.000, ciencias de la economía que presupuestó \$137.000.000 y ciencias jurídicas que presupuestó \$30.000.000 y ninguna percibió ingresos por estos conceptos y valores; igualmente otras facultades se sobredimensionaron en el presupuesto de ingresos, tal es el caso de la facultad de arquitectura que presupuestó percibir ingresos por \$393.100.00 y sólo ingresaron \$92.639.295, facultad de ingeniería que presupuestó \$480.000.000 y recibió \$63.000.000, química y farmacia que presupuestó \$472.000.000 y recibió \$188.799.465, así mismo sucedió en el departamento de postgrado que presupuestó \$1.315.802.000 y los ingresos ascendieron a \$238.817.734.

De acuerdo a lo anterior se materializó, una vez más, el riesgo – *Sobreestimación presupuestal de ingresos y/o subestimación del gasto* - establecido en la matriz de riesgos del proceso de gestión financiera, lo que evidencia que los controles y las acciones que debieron tomarse a partir de la auditoría anterior, en la que se detectó el mismo comportamiento, no fueron efectivos.

En cuanto a la autogestión de recursos obtenidos por servicios de educación continuada a través del departamento de extensión y proyección social, se pudo verificar que el comportamiento de la generación aumentó con respecto al periodo anterior.

COMPARATIVO GENERACIÓN RECURSOS AUTOGESTIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA			
	2013	2012	%
Arquitectura	21.732.400	14.322.958	15.17%
Bellas Artes	303.577.126	297.898.684	1.01%
Ciencias Básicas	59.409.849	48.320.063	8.13%

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Ciencias de la Educación	384.851.180	119.567.975	310.06%
Ciencias Económicas	174.619.980	200.493.862	-11.40%
Ciencias Humanas	89.131.800	78.131.667	8.76%
Ingeniería	150.916.356	47.914.722	276.91%
Ciencias Jurídicas	245.098.450	142.380.440	172.14%
Nutrición y Dietética	10.440.200	2.471.800	422.37%
Química y Farmacia	45.082.320	16.252.158	200.77%
Postgrados	0	0	0
Investigación y Proyección Social	4.285.286.749	3.758.262.061	8.77%
Nivel Central	0	2.508.900	-100%
TOTAL	5.770.146.410	4.728.525.290	

Las transferencias en el año 2013 tuvieron un incremento regular, no hubo variaciones significativas de acuerdo a lo percibido en periodos anteriores.

TRANSFERENCIAS Y APORTES	2013	2012
APORTES TRASPASOS Y TRANSF. NALES	95.591.451.643	93.069.980.266
APORTES TRASPASOS Y TRANSF. DPTALES	10.302.815.028	10.051.005.560
APORTES TRASPASOS Y TRANSF. DISTRITALES	0	0
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	24.581.548.204	21.576.484.637
TOTAL	130.475.814.875	124.697.470.563

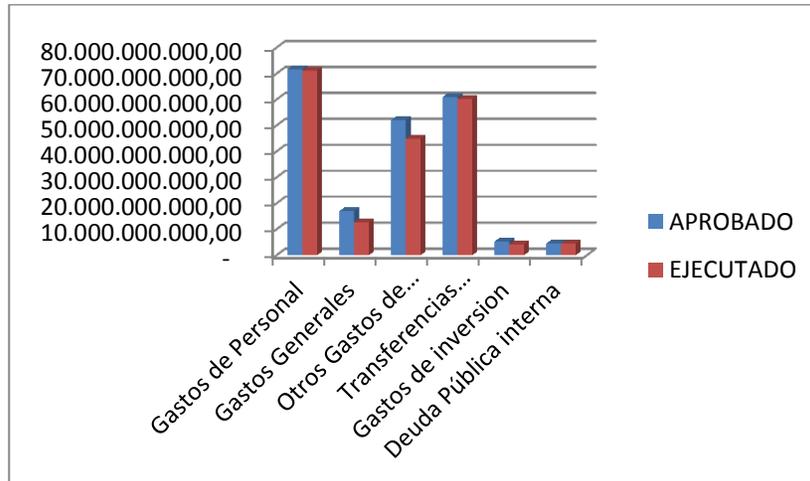
Gastos:

Realizando un paralelo entre los ingresos y gastos se concluye que los ingresos tuvieron una ejecución del 88% de lo presupuestado y los gastos fueron ejecutados en un 93.4% lo que nos permite concluir que el presupuesto tuvo un manejo acorde con las normas contables.

	COMPARATIVO GASTOS PAGADOS		
	APROBADO	EJECUTADO	
Gastos de Personal	71.721.389.945,00	71.120.081.676,00	99,16%
Gastos Generales	16.982.817.391,00	12.704.759.714,00	74,80%
Otros Gastos de Funcionamiento	52.031.745.591,00	44.905.905.368,00	86,30%
Transferencias Corrientes	61.002.099.101,00	60.199.738.399,00	98,63%
Gastos de inversion	5.294.650.639,00	4.256.138.047,00	80,38%
Deuda Pública interna	4.508.308.479,00	4.508.308.479,00	100,00%
TOTAL	211.541.011.146,00	197.694.931.683,00	93,45%

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Efectuando la respectiva representación gráfica:



Porcentaje comparativo de la ejecución de rubros del presupuesto

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE GASTOS PAGADOS COMPARATIVO	2013	%
Gastos de Personal	71.120.081.676,00	36%
Gastos generales	12.704.759.714,00	6%
Otros Gastos de Funcionamiento	44.905.905.368,00	23%
Transferencias Corrientes	60.199.738.399,00	30%
Deuda pública interna	4.256.138.047,00	2%
Gastos de Inversión – Sector Educación	4.508.308.479,00	3%
TOTAL	197.694.931.683,00	100%

Los gastos de personal tuvieron una participación porcentual más baja que el periodo anterior así como también bajaron las transferencias corrientes; por el contrario, el rubro de **“Otros gastos de Funcionamiento”** tuvo un incremento notable pues pasaron de un 3% en el ejercicio anterior a un 23% en el 2013.

7. DEBILIDADES

- Si bien se han mejorado, los estados financieros de la Universidad aún no presentan completamente la realidad de su situación económica; esto seguirá así hasta que se efectúen las conciliaciones bancarias de períodos anteriores

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

pendientes por realizar y se realicen los ajustes necesarios de acuerdo a lo decidido en el comité de saneamiento contable.

- La universidad no muestra el valor real de los activos en sus estados, debido a que no se ha efectuado el inventario de los mismos.
- Se siguen entregando avances y/o apoyos económicos a estudiantes sin contar con las garantías para su legalización en los términos de ley.
- La cuenta de viáticos y gastos de viajes no se registra como gasto en el periodo donde se cancelaron estos sino cuando son legalizados mucho tiempo después, inclusive en otra vigencia.

8. FORTALEZAS

- La adquisición y puesta en marcha del nuevo software PeopleSoft que entraría a solucionar muchos de los inconvenientes actuales.
- La puesta en funcionamiento del comité de saneamiento contable que ha ayudado a la depuración de cuentas del balance.
- Presentación oportuna de la información financiera a los entes de control del Estado.
- Mayor rapidez al suministro de la información solicitada al departamento de gestión financiera.

9. CONCLUSIONES

En términos Generales, los estados financieros de la Institución poco a poco han ido superando inconvenientes que venían de periodos anteriores, se evidencia el grado de avance del proceso en éste aspecto, sin embargo persisten debilidades aún por mejorar para lograr el resultado esperado.

8. RECOMENDACIONES

- Acelerar el proceso de la elaboración de las conciliaciones bancarias de periodos anteriores para ajustar, a través del comité de sostenimiento contable, las diferencias encontradas.

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

- Efectuar los respectivos procedimientos para la realización del inventario general de la Universidad a fin de que los estados financieros muestren la situación económica real de la Institución.
- Realizar acciones tendientes a disminuir el riesgo “Sobreestimación presupuestal de ingresos y/o subestimación del gasto” para que el presupuesto de ingresos sea más ajustado a la realidad.
- Fortalecer las medidas de control para la entrega de avances anticipos y/o apoyos económicos a fin de que estos sean debidamente legalizados en los términos establecidos para ello.

Atentamente,

(firmado)

JAIME DE SANTIS VILLADIEGO

Jefe

Preparó

Jlrm.